

nos litigantes e por tales son habidos e temidos  
 e comunmente sin contradiccion alguna di-  
 gan X.<sup>o</sup> = Y si sabere que el dicho Lorenzo  
 de exco hermano del dicho Cristobal de xco  
 contenido de suso fue casado legitimamente con  
 Elvira Cillen y de su matrimonio tubieron por  
 su hijo legitimo e natural a el dicho Rodrigo  
 Cillen de exco litigante y esto es cosa cierta y  
 sin duda digan X.<sup>o</sup> = Y si sabere que los dichos  
 Joan de xco e Cristobal de xco e Rodrigo Ci-  
 llen litigantes e los dichos Cristobal de xco e Lo-  
 renco de xco y su padre y el dicho Joan de  
 xco abuelo y el dicho Cristobal de xco, e  
 Lorenzo de xco su bisabuelo por linea vera de  
 Baron, e los de may de quien de el descendie-  
 ran por la misma linea son hijos de los notos  
 nos de tener quisiennos sueldos segun fuere  
 de Espana, y en tal posesion animacion e re-  
 putacion estubieron y en estado de tiempo  
 y memorial a esta parte sin haben cosa  
 en contrario todo los susodichos e cada uno  
 en su tiempo por haberlo visto ser e pasar

